



AYUNTAMIENTO DE
Atengo
2024-2027



AYUNTAMIENTO DE
Atengo
2024-2027

PLAN DE TRABAJO
DIRECCION DE ECOLOGIA
C. ELISETH SEDANO GONZALEZ
GOBIERNO DE ATENGO
2024

Contigo HACIA ADELANTE 

Calle Hidalgo #4 Colonia Centro,
C.P. 48190 Atengo, Jalisco.

Introducción

Mediante este plan se quiere lograr un trabajo eficiente donde en coordinación con el área de Servicios Generales y de Limpieza, se logre una mejoría en nuestro medio ambiente, ya que es la prioridad de esta área al igual que, fomentar el cuidado del medio ambiente como devolviendo a nuestra madre tierra de lo que le hemos quitado mediante reforestación en nuestro municipio y sus localidades.

Misión

Contribuir de manera destacada al desarrollo de la sociedad y la preservación del medio ambiente mediante con un buen gobierno, desarrollando actividades las cuales se sustenten por medio de buenas prácticas y el desarrollo sustentable del municipio.

Visión

Ser una dirección competitiva en temas ambientales, que proporcione soluciones ambientales para un mundo sustentable.

Objetivos

En este periodo de administración queremos lograr un municipio más limpio y reforestado donde todos seamos conscientes de la responsabilidad que tenemos de cuidar nuestro planeta. Ofreciendo a la ciudadanía una grata imagen de nuestro municipio.

Meta

Vigilar y reservar los recursos naturales del municipio y lograr que la población tenga conciencia y se interese en ellos, mediante un cambio cultural ecológico.

Actividades

1. Coordinar programas de inspección y vigilancia en esta materia y reportar las afecciones ambientales que dejan competencia del H. Ayuntamiento.
2. Revisar obras públicas o privadas que puedan causar desequilibrio ecológico, impacto ambiental o rebasar límites y condiciones establecidas en el reglamento.
3. Pedir apoyo a diferentes instancias para dar talleres relacionados con nuestro medio ambiente.
4. Presentar los informes requeridos por el área de transparencia de las actividades realizadas por esta dirección.
5. Asistir a talleres y reuniones que se soliciten.

Ámbito de acción

Municipio de atengo.
Localidades y colonias.
Tiraderos clandestinos de basura.
Vías de acceso a la población.
Áreas verdes.
Áreas de reforestación.

Marco jurídico

Se cumplirán las normas oficiales en materia de ecología o impacto ambiental, así como el reglamento municipal.



AYUNTAMIENTO DE

Atengo

2024-2027

Actividades a realizar a corto plazo

- Campañas de descacharrización con el apoyo de JIDELAA (Junta Intermunicipal del Medio Ambiente del Ayuquila Alto).
- Investigar sobre el reciclaje de lámparas y focos ahorradores.
- Talleres de aprendizaje en escuelas con diversos temas como:
Reciclaje
Medio ambiente
- Campañas de limpieza en las diversas comunidades con apoyo de escuelas.
- Sancionar a las personas que tiren basura en espacios no autorizados.
- Campaña de recolección de sólidos (plásticos) de pesticidas.

Actividades a mediano plazo

- Acondicionar un espacio para separar residuos sólidos (plásticos).
- Aplicar sanciones y multas ecológicas a quien incurra en delitos ambientales y haga caso omiso. Esto de acuerdo con el reglamento.
- Hacer campañas mediante medios de comunicación para el aseo de nuestras calles y ríos.
- Crear un centro de acopio para apartados electrónicos que ya no funcionen.
- Hacer campañas de reforestación.
- Gestionar árboles para la reforestación.
- Gestionar equipo especial como uniformes, botas y guantes para los encargados de recolección de basura.
- Realizar convocatorias de proyectos y actividades en el municipio y comunidades con estudiantes y organizaciones con diferentes problemáticas ambientales de nuestro municipio.

Actividades a largo plazo

- Gestionar apoyos que beneficien al medio ambiente en nuestro municipio.
- Realizar campañas de recolección de electrodomésticos.
- Reforestación en municipio y localidades buscando árboles adaptables a nuestro suelo.
- Invitar a la población a formar parte del cuidado de nuestras calles y ríos.
- Gestionar letreros con indicaciones de nuestro reglamento para fomentar la educación ambiental.
- Realizar campañas de descacharrización.
- Gestionar un espacio donde se tengan resguardadas las herramientas de la trabajo
Conformar una brigada en nuestro municipio.



AYUNTAMIENTO DE
Atengo
2024-2027



ECISETH SEDANO G.

FIRMA DEL TITULAR RESPONSABLE



Carlos P. Gley

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR

Contigo **HACIA ADELANTE**

Calle Hidalgo #4 Colonia Centro,
C.P. 48190 Atengo, Jalisco.